## Resumen de Noticias de Prensa Laboral Sindical ®

Caracas 31 de Julio 2009 # 13



### **Editorial**

El Ministro de Minas Rodolfo Sanz logró resolver el conflicto en Guayana después de acordar el pago de las deudas y pasivos laborales, más el tema de las inversiones necesarias para las industrias sigue siendo una "papa caliente" debido a la situación de guiebra de algunas empresas básicas, los bajos precios de los productos, los altos montos que se requieren de inversión y las exigencias de los trabajadores de participación en el control de dichas empresas según lo acordado en el Plan Guayana 2009-2019. La falta de inversión y mala gerencia han sido denunciadas por los trabajadores como las causas de las fallas operacionales que han generado ya varias fatalidades. La situación laboral petrolera también está complicada con las declaraciones de Rafael Ramirez, el ambiente conflictivo en la Costa Oriental del Lago y la no realización aún de las elecciones del Futpv. El calentamiento de motores desde hace un par de meses para la nueva LOT proceso que tiene una mora de 10 años pareciera que se recalienta con los lineamientos de la AN sobre la supuesta ruptura de la propiedad privada. Hugo Urdaneta Fonseca.

Presidente de PDVSA discutirá contrato sólo con sindicatos bolivarianos Pag 7



Nace el Movimiento de Solidaridad Laboral. Pag 10

# Asamblea Nacional dicta que ruptura capitalista incluye fin de propiedad

privada. La Asamblea Nacional (AN) repartió ayer entre los parlamentarios un documento que encierra los lineamientos que deben seguirse en el marco del debate sobre la Lev Orgánica del Trabajo (LOT), en el cual se define cómo debe ser la ruptura con el sistema capitalista para darle paso al socialismo. El reporte detalló que el reto es romper el modelo de producción capitalista a través del "fin de la propiedad privada como forma para apropiarse de la plusvalía del productor", entre otros pasos que deben seguirse. En un documento llamado "Debate sobre las relaciones sociales de producción. Referencia para la reforma integral de la Ley Orgánica del Trabajo", que está plagado de referencias sobre el filósofo socialista Karl Marx, se plantean los puntos básicos para alcanzar el esquema de izquierda en el país. Además del planteado cese de la propiedad privada, el ideario destaca la necesidad de "desplazar al mercado como elemento ordenador y sustituirlo por la vida de seres humanos atendida desde planificación consciente, para la satisfacción de sus necesidades". Ya el presidente Hugo Chávez ha adelantado que los bienes estratégicos, como los alimentos, no pueden ser tratados como mercancías, de manera que la ley de la oferta y la demanda no debe tener valor en el país. En la definición de las nuevas relaciones de producción, aspecto que es necesario incluir en la reforma de la LOT. explica la necesidad de traspasar los medios de producción a los trabajadores, aplicar la cogestión, y privilegiar los beneficios sociales de los trabajadores sobre los económicos. EL UNIVERSAL.

En caso de no querer recibir este resumen favor enviar mail con su solicitud al talento.consult@gmail.com La veracidad de las informaciones aquí presentadas es responsabilidad de cada una de las fuentes citadas.











## Paralizan industrias básicas por muerte de trabajador



Los trabajadores de las industrias básicas paralizaron este lunes las actividades a raíz de la muerte de un compañero, producto de una explosión ocurrida el domingo en el horno de colado cinco de la Siderúrgica del Orinoco (Sidor). El presidente del Sutiss, José Luis Hernández, informó que la explosión ocurrió

aproximadamente, a las 6:00 pm y que se debió una fuga que hubo en el sistema. Igualmente, precisó que el fallecido es Lucernio Bastardo, quien tenía 27 años de servicio en la planta.

Por su parte, Johnny García, trabajador del área de planchones, dijo que la situación "se le escapó de las manos" al ministro Rodolfo Sanz y que desde la nacionalización de la empresa no se le ha invertido dinero. "He pedido en reuniones que hay que invertir dinero", precisó. El director nacional de Protección Civil, Luis Díaz, según la Agencia Bolivariana de Noticias (ABN), informó que el trabajador falleció a causa de la "onda expansiva" provocada por el estallido, mientras que su compañero Luis Díaz "presentó lesiones leves". Las oficina de seguridad industrial de Sidor investiga las causas de la explosión, que de momento se atribuye a una falla técnica, aunque no se descarta un posible sabotaje, indicó el jefe de socorristas. EL NACIONAL.

Trabajadores y trabajadoras de Sidor avanzan en la defensa de la vida y la salud en el trabajo. Promueven el control obrero en la clase trabajadora de las empresas básicas.



Más de ciento cincuenta Delegados y Delegadas de Prevención, y trabajadores y trabajadoras, de la Siderúrgica Socialista "Alfredo Maneiro" (Sidor) en el estado Bolívar, asistieron a un taller de trabajo dictado por el Inpsasel para promover e impulsar la organización y participación de la clase trabajadora en la vigilancia y control de la seguridad y salud en su centro de trabajo. Diversas organizaciones de base, tales como el Frente Siderúrgico Bolivariano de Prevención, Salud y Seguridad Laboral, así como Delegados y Delegadas de Prevención de la cementera Cemex Venezuela, entre otros, se dieron cita en Puerto Ordaz, estado Bolívar, para compartir sus experiencias, expectativas y propuestas en la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales. El presidente del Inpsasel, Jhonny Picone, explicó que estas jornadas, que también serán dirigidas hacia los trabajadores y trabajadoras de los sectores briquetero y aluminio, entre otros, se enmarcan en las líneas estratégicas de la Agenda Guayana, proyecto de atención integral y formación de los trabajadores y trabajadoras de las empresas básicas. INPSASEL.













## Trabajadores y trabajadoras conquistan condiciones seguras en fábrica de cerámica.



Un conjunto de factores de alto riesgo que atentaban contra la seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras que laboran en la empresa Vencerámica, ubicada en La Victoria, estado Aragua, logró ser subsanada gracias a la participación y protagonismo de los obreros de la planta y al trabajo articulado entre los Delegados y Delegadas de Prevención, delegados sindicales e instituciones del Estado venezolano. Techos de asbestos deteriorados y con riesgo de desprendimiento, inestabilidad estructural en una pared y barandas, incumplimiento en automatización de los hornos, entre otros, fueron las irregularidades del proceso operativo de la empresa constatadas durante previas evaluaciones efectuadas por los Inspectores en Seguridad y Salud en el

Trabajo de la Dirección Estadal de Salud de los Trabajadores (Diresat) Aragua. La fabricación de los sanitarios y grifería involucra a más de mil trabajadores y trabajadoras distribuidos en los departamentos de Cartonaje, Hornos, Requema, Esmalte, Preparación de Pasta, Moldes, y Vaciado y Secadero; en esta última laboran mayor cantidad de trabajadores y también ha sido alto el número de casos de enfermedades ocupacionales, tales como trastornos músculo-esqueléticos y patologías respiratorias. La lucha por mejorar las condiciones de su centro de trabajo, en materia de seguridad y salud, no ha tenido descanso por parte de los centenares de trabajadores y trabajadoras que forman parte de esa planta. Luego de comenzar a ejercer contraloría social y vigilancia permanente sobre las posibles causas de los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales en esos sectores considerados críticos, se ha despertado la participación de las bases de los trabajadores a través de la celebración de asambleas y reuniones con los diferentes actores sociales.

#### brindará línea **Inpsasel** sistema en para declaración de enfermedades ocupacionales.

El Inpsasel, con el propósito de mejorar el Sistema Nacional Automatizado de Vigilancia Epidemiológica, activará la Declaración en Línea de Enfermedades Ocupacionales, la cual brindará a los usuarios y usuarias los formatos digitales, facilitando así los procesos de registros, calificación y certificación de origen de estas enfermedades. Este avance tecnológico que logra el instituto, y que será de fácil acceso a través de www.inpsasel.gov.ve, se convertirá a partir de hoy, en un instrumento que deberá ser utilizado no sólo por empleadores y empleadoras, sino por los Delegados y Delegadas de Prevención, por los profesionales miembros del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo y de los Comités de Seguridad y Salud Laboral, quienes serán vigilantes permanentes en el cumplimiento de la Lopcymat y la Norma Técnica. INPSASEL.



# Noticias desde Guayana



#### Siguen protestas del sector aluminio

Desde las 6:00 de la mañana la flota de autobuses de las empresas del aluminio avanzó lentamente por la avenida Angosturita, una de las principales vías expresas de Ciudad Guayana. El "paso de morrocoy" originó el congestionamiento de la avenida Guayana en la hora pico de ingreso a las industrias.

Finalmente a las 7:30 de la mañana la flota de autobuses trancó por completo el distribuidor de CVG Alcasa y allí, en la intersección, la dirigencia sindical procedió a hacer la asamblea de trabajadores. Los planes iniciales eran arrancar desde la redoma conocida como "La Piña" hasta las compañías. sin embargo, por problemas logísticos la movilización no pudo cumplir con el programa original. Cabe destacar que las empresas del aluminio no están paralizadas. De hecho, la dirigencia sindical defendió que en ningún momento ese ha sido su planteamiento porque han repetido estar conscientes que una paralización de ese tipo, es decretar la muerte a un enfermo que está en terapia intensiva, como es el caso de la industria del aluminio. La contundencia fue menor en el segundo día de protesta, debido a factores que la misma dirigencia reconoció como puntos débiles de su convocatoria. Sin embargo, los representantes de los trabajadores, acuñaron como una ganancia el cumplimiento de una de las metas propuestas: generar una señal de alerta a Ciudad Guayana y al país. La dirigencia sindical evidenció en su discurso los enormes esfuerzos que han hecho en conciliar la unidad en la consecución de un objetivo: el respeto a las convenciones colectivas, la solicitud inmediata de inversiones y la cancelación de los intereses de prestaciones. Las mismas caras se hicieron presentes, tanto los secretarios generales de las organizaciones sindicales como los diferentes integrantes de las organizaciones, sólo que esta vez con una participación de trabajadores mucho menor. El tono distinto lo marcaron los trabajadores, quienes pidieron contundencia y coherencia en la lucha. Más de tres empleados robaron de vez en cuando el micrófono para cantar sus verdades a los dirigentes sindicales. Cara a cara cuestionaron el doble discurso y en oportunidades desnudaron ciertas intenciones de hacerse notar en la movilización. A todas estas críticas los dirigentes sindicales salieron al paso, reconociendo que el camino hacia la unidad no ha sido fácil. En el semicírculo de la pequeña asamblea los erigidos por los empleados pidieron compresión y apoyo en las acciones que hay que tomar. Otros reclamaron que algunos dirigentes vienen ahora a exigir sus derechos, cuando estuvieron frente al presidente Chávez y optaron por callar la verdad de la industria. Pese a los encontronazos evidentes de los trabajadores con su representación la asamblea de trabajadores cerró a las 9:00 de la mañana, como lo tenían previsto. Anunciando que tomarán las calles día a día hasta obtener respuesta a sus solicitudes. La congestión en las entradas a las empresas básicas culminó a esa hora, con los ánimos no tan dispuestos como el lunes, pero con una idea clara: que la protesta continúa hasta que el Ejecutivo anuncie propuestas claras para las industrias del aluminio y la cancelación de los intereses. Mientras los dirigentes sindicales y trabajadores del aluminio se mantienen en movilizaciones, otro grupo menor se opone por completo a los planes que han calificado como "desestabilizadores". CORREO DEL CARONÍ.

# Noticias desde Guayana



#### **Trabajadores** del aluminio aumentan protestas contra Gobierno

Los trabajadores de las firmas estatales de petróleo y aluminio de Venezuela cierran una semana de protestas que mostró el pulso entre los sindicatos oficialistas y el gobierno central por el pago de pasivos laborales y por el control político del movimiento obrero. En Puerto Ordaz, los trabajadores de las empresas públicas de aluminio cumplieron cuatro días de protestas por el retraso en el pago de compromisos laborales y en favor de nuevas inversiones gubernamentales en el sector.

Unos 3 mil obreros de las cuatro empresas de aluminio Venalum, Bauxilum, Alcasa y Carbonorca, que exigen el pago de 102 millones de dólares por prestaciones sociales, protestaron hasta el jueves a las puertas de las fábricas, que se mantienen operativas, dijo a la AFP Henry Arias, secretario general del sindicato de la firma Alcasa. "No estamos paralizando las empresas, que están tecnicamente paralizadas gracias al abandono y la desidia del gobierno para invertir", señaló Arias. Finalmente, el jueves, el ministro de Industrias Básicas, Rodolfo Sanz, garantizó que la deuda a los trabajadores se cancelará en tres plazos, empezando el próximo 31 de julio y siguiendo con dos pagos en septiembre y octubre. Las cuatro empresas estatales del aluminio producen un total de 700 mil toneladas al año, de las cuales 40% se exporta, pero casi todas operan a mitad de su capacidad y requieren inversiones por 5 mil 500 millones de dólares, estima Arias. Con una fuerza laboral de más de 12 mil personas, la industria del aluminio es uno de los sectores de producción más voluminosos de Venezuela, después del petrolero, que emplea a más de 75.000 trabajadores y que también vive importantes turbulencias laborales. LA VERDAD.

#### aluminio Sanz: empresas padecen un "déficit crónico"

El ministro de Industrias Básicas y Minería, Rodolfo Sanz, fue el encargado de hacer el anuncio, y a la par pidió a los trabajadores y la dirigencia sindical que tengan "paciencia" y "asuman el sacrificio", porque "las empresas tienen un déficit crónico" que les impide cumplir sus compromisos legales y contractuales. Advirtió que "el



Estado no tiene una alcancía sólo para las empresas del aluminio", pero aseguró que "no es un ministro antiobrero", y excusó a los gerentes que "podrían no tener una actitud idónea con los trabajadores", porque "nadie es perfecto". Explicó que los recursos aprobados permitirán cancelar, en tres partes, las deudas por concepto de intereses de prestaciones y días adicionales que ascienden a Bs.F 213 millones 223 mil 049. A Alcasa corresponde Bs.F 82 millones, a Carbonorca Bs.F 10 millones, Bauxilum Bs.F 50 millones y Venalum Bs.F 70 millones. Desde el pasado lunes, los trabajadores del aluminio han realizado protestas y marchas para exigir respuestas a la crisis, y al cierre de esta edición, estaban reunidos con Sanz. De acuerdo con Sanz, el pago de las deudas será cancelado en tres cuotas: 31 de julio (Bs.F 71 millones), 15 de septiembre (Bs.F 69 millones) y 31 de octubre (Bs.F 72 millones). EL TIEMPO DE ORIENTE.

# Noticias desde Guayana

# Por segunda vez suspenden juicio del caso **de** Transporte Camila.

Trabajadores de Sidor asistieron en masa al Palacio de Justicia, pues ayer se llevaría a cabo el juicio contra los imputados de la empresa contratista Transporte Camila. Sin embargo, según la información suministrada, la acción legal sufrió un retraso por segunda vez este año en vista de que los representantes legales de las partes involucradas no hicieron acto de presencia. Cabe destacar que fue el pasado 29 de abril cuando se suspendió en una primera oportunidad este ejercicio de ley. Y será para el próximo 11 de febrero de 2010 cuando se ejecute el juicio contra los trece trabajadores de, aproximadamente, diez cargos, sólo por impedir la ejecución de unas labores que ponían en riesgo la vida del trabajador. En vista de esta situación, Juan Valor, dirigente sindical señaló que esta medida los perjudica, pues deben soportar aproximadamente siete meses el peso de una acción judicial a cuestas y a la espera de una nueva audiencia. Informó que son 14 los sidoristas perjudicados, siendo tres de ellos (Juan Valor, Leonel Grisset y Yoel Hernández) miembros del Sindicato Único de los Trabajadores de la Industria Siderúrgica y sus Similares (Sutiss). Para Valor la ausencia de los abogados generó incertidumbre, sospecha que detrás de esta acción hay una "mano negra"; sin embargo, dijo que sus dudas estarían despejadas en una próxima reunión con su asesor legal. Solidariamente, la representación de los trabajadores tercerizados y representantes de Sutiss decidieron sumarse al apoyo hacia los imputados, exhortando, además, a los jueces a cargo libertad plena. EL DIARIO DE GUAYANA.

## Gobierno y trabajadores del aluminio logran consenso

Tras dos intentos fallidos, por fin ayer en horas de la tarde salió humo blanco de la reunión entre los trabajadores de las filiales de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG): Bauxilum, Venalum, Alcasa y Carbonorca con el ministro de Industrias Básicas y Minería, Rodolfo Sanz. El secretario general del Sindicato Único de Profesionales de Bauxilum (Suprobaux), Antonio Rivas, informó que se lograron varios acuerdos, entre ellos el pago de los pasivos laborales en dos partes (50% de la deuda el 30 de julio y la otra mitad el 30 de septiembre) y no en tres como había propuesto Sanz el pasado jueves. "Aunado a eso se garantiza el pago de las utilidades tal y como lo establece la contratación colectiva, la segunda quincena del mes de noviembre completa para todos los trabajadores". Rivas agregó que se acordó invertir \$ 183 millones en Bauxilum en lo que queda del año. Comentó que existe la posibilidad de que el presidente Hugo Chávez -vía decreto- destine más recursos. **EL TIEMPO DE ORIENTE.** 



### Presidente de PDVSA discutirá contrato sólo sindicatos con bolivarianos.

Las diferencias entre sindicatos que hacen vida en Pdvsa lucen cada vez más irreconciliables. Las brechas ideológicas y de forma se amplían pese a que la gran mayoría de ellos asegura estar con el proceso revolucionario. Las corrientes más afectas al chavismo y aquellas no tanto, se acusan de paralizar el proceso eleccionario y de no hacer nada para presionar e iniciar la discusión de una convención que tiene seis meses vencida. Una vez más las declaraciones del presidente de Pdvsa, Rafael Ramírez, aclaran el panorama, y conflictúan más aún a las partes. "No me voy a sentar a discutir la convención colectiva con ningún enemigo de Chávez, con ningún enemigo de la revolución, qué es eso", sentenció ayer, el también ministro de la cartera energética, en el primer Encuentro Nacional de Comités Socialistas de trabajadores de la industria petrolera en Cabimas, Estado Zulia. Ramírez exigió a sus trabajadores la unidad de los sindicatos bolivarianos "para ganar elecciones". "Ya está bueno, nosotros tenemos que ser vigilantes y definir esta situación, estamos con la revolución y tenemos que fortalecerla", dijo enfático. "Es importante entender que la suerte de uno es la suerte de todos. Tenemos un gran liderazgo, el liderazgo del presidente Chávez, nosotros estamos en un momento estelar en nuestra revolución", agregó. Ante tales declaraciones Freddy Alvarado, miembro principal transitorio de la Federación Unitaria de Trabajadores del Petróleo, del Gas, sus Similares y Derivados de Venezuela (Futpv) salió al paso, tras una postura de los sindicatos presentes en el Comité Directivo Nacional (CDN), celebrado ayer, y dijo que el ministro Ramírez declaró la guerra a los trabajadores. Alvarado señala que la intromisión del titular de Pdvsa en los asuntos laborales y sindicales ha sido constante, y que nunca fue un secreto para nadie su simpatía y cercanía por el grupo Vanguardia Obrero Socialista VOS. Grupo que, según Alvarado, intenta usar el dedo de Ramírez para nombrar a un grupo de representantes laborales para dar inicio a la discusión de la contratación colectiva, y pasar por encima de las bases y los sindicatos legítimos. José Bodas, miembro de la Corriente Clasista Unitaria Revolucionaria y Autónoma (C-cura), respalda la tesis de que Ramírez le dio la espalda a los trabajadores, y en especial a aquellos que defendieron a la industria en el paro petrolero de 2002. Para, Juan Caguao, secretario de organización de Sinutrapetrol de Lagunillas, están dispuestos a dar la pelea legal ante cualquier nombramiento de representantes a discreción del titular de Energía, manifestó que acudirán a instancias internacionales como la OIT, para dejar al descubierto "qué clase de gobierno obrerista es éste". Mientras el presidente de Pdvsa instaba a los trabajadores en Cabimas a respaldar la revolución y a cerrar filas, El CDN de la Futpy elegía en Caracas a los 18 representantes con los que Ramírez "deberá" sentarse a la mesa a negociar la contratación 2009-2011, con la idea de que antes de las elecciones se haya discutido 40% de las cláusulas. Entre tanto, corría por el CDN que el dedo de Ramírez había apuntado a los representantes laborales. La lista estaba más que completa, de los 18 que normalmente negocian, él habría seleccionado a 22. Al parecer, según delegados que se encontraban en el CDN, los nombres no pasaron la prueba final. Este episodio fue rechazado por la gente de VOS. Uno de sus miembros principales, Eudis Girot, dijo que eso no ocurrió. Pero que la idea de ese grupo, que según sus detractores es el brazo sindical de Ramírez, es presionar la discusión del esquema contractual. Para ello preparan un respaldo legal que presentarán ante el Ministerio del Trabajo y de Pdvsa. Este movimiento petrolero impugnó dos veces las elecciones sindicales por no estar de acuerdo con las listas de electores elaboradas por la Comisión Electoral que lleva a cabo el proceso. Por su parte, el titular de Pdvsa, dijo en su momento que no discutiría con una Federación ilegítima, y que de no haber elecciones no habría discusión de contrato. EL MUNDO.





### Palabras de Ramírez generarán conflictos sindicales.

La visita del ministro Rafael Ramírez al municipio Cabimas definitivamente causó revuelo y polémica específicamente entre el sector sindicalista y laboral de toda la Región Zuliana, debido a ciertas apreciaciones que provocaron malestar

general en quienes veían en el una esperanza de solución y discusión del tan esperado contrato colectivo. Ex sindicalistas de la localidad cabimense analizaron la situación y concluyeron que lo que se avecina es un posible estallido social y laboral el cual se traducirá en una serie de acciones de calle que permitan mostrar el despertar de un pueblo que se cansó de esperar soluciones ante sus necesidades y exigencias laborales y como tal desea poner en práctica sus derechos de protestar y exigir lo justo. Tal es el caso de Héctor Díaz Sánchez, quien por años ha formado parte de las filas sindicales en el municipio y aunque no está activo actualmente, se mantiene firme en su lucha por los principios y derechos laborales. Expresó que todos los trabajadores esperaban recibir una respuesta favorable por parte del Ministro y que mejor oportunidad que aprovechar su visita para pedir la concreción definitiva del contrato colectivo; sin embargo, esto no fue posible puesto que Ramírez puso un alto tajante y cortante ante tal requerimiento. "Analizando la situación, sabemos que la llegada del Presidente de Pdvsa era una esperanza para todo el sector petrolero, pero todo quedó truncado, esto es una muestra y violación directa a la Ley Orgánica del Trabajo en sus artículos 401 y 402, los cuales se refieren al libre derecho que tienen los trabajadores de elegir a sus representantes sindicales, hecho que al parecer al Gobierno Nacional le molesta porque su única intención es colocar a dedo unos personeros que estén directamente alienados con sus intereses y así dominarlos a su antojo. Consideramos que este suceso vocal emitido por Ramírez, representó un irrespeto total a la integridad y calidad de vida de los trabajadores, lo más seguro es que se aproxime una gama de acciones movidas donde el malestar social se hará sentir al máximo", acotó Díaz. EL REGIONAL DEL ZULIA.

## Siguen las protestas en Ciudad Ojeda.

Durante el día de hoy el Frente de Defensa del Derecho al Trabajo y la Propiedad Privada,

conformado por los sindicatos de trabajadores petroleros afectados por las expropiaciones, estudiantes universitarios y sociedad civil, de la Costa Oriental del Lago, tomaron las calles de Ciudad Ojeda, para manifestar su descontento ante el estado de abandono y la violación de los derechos laborales y humanos que viven en esa ciudad. El régimen de Hugo Chavez dejó en la calle a mas de 9.000 trabajadores y afectó más de 100.000 personas por su capricho de quitarle las empresas a los encargados de los muelles en estado Zulia, no sólo afectando a los trabajadores que dependían de dichas empresas, sino además a toda la costa oriental ya que en si estas empresas eran el motor económico de la región. NOTICIERO DIGITAL.

## Nómina ejecutiva desaparece



La Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) eliminó a todas las nóminas ejecutivas de las empresas que comprenden el sector eléctrico de la nación a cargo del Estado, así como también los privilegios que gozaban los cargos, con el fin de convertir de impulsar una "Corporación Socialista" donde reine "la equidad y justicia". La información la dio el presidente del organismo, General de División Hipólito Izquierdo", quien

aseguró que esta medida solo afectará a los presidentes, vicepresidentes, consultores jurídicos, auditores, directores y gerentes de alto nivel de Corpoelec y las empresas eléctricas. También se acordó la reducción de los salarios hasta en un 20% a gerentes y ejecutivos de alto nivel, como parte de las medidas consideradas para la unificación de las condiciones laborales de todas las eléctricas que conforman este importante sector del país. Izquierdo, dijo que han estado realizando una serie de acciones como parte de la nueva filosofía organizacional socialista que rige el Sector Eléctrico Nacional. "Este es uno de los primeros pasos para ajustar las estructuras y transitar el camino de la integración absoluta de todas las empresas eléctricas en una gran Corporación Socialista donde la equidad y justicia juegan un papel fundamental", puntualizó. De igual forma indicó que la Corporación ha estado realizando una reducción de costos y gastos excesivos, como parte de las medidas anticrisis adoptadas por el Gobierno. De esta manera "podremos contribuir a la continuidad operativa del Sector, y seguir brindando el servicio eléctrico que merecen todas y todos nuestros compatriotas", afirmó. LA RAZON.

El diputado del CLEZ, Rafael Ramírez, habló de la situación en la COL

# 'Son 3.000 los absorbidos y no 6.672 y para colmo les bajaron el sueldo"

#### Ernesto Ríos Blanco

El salón de reuniones de la presidencia del CLEZ, sirvió ayer de escenario para que el diputado por la Costa Oriental del Lago, Rafael Ramírez, expusiera una serie de aspectos sobre los cuales considera que el Ministro de Energía y Petróleo y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez Carreño, debe informar en lo inmediato al país.

El diputado expresó preocupación por cuanto a más de dos meses de la nacionalización de las 74 empresas contratistas de la COL. "Aún no existe una respuesta con-

creta, ni a los trabajadores, ni a los empresarios, ni al país, en relación a la forma y la fecha en la que PDVSA va a indemnizar a estas contratistas. La Estatal petrolera venezolana no ha mostrado la lista real de los trabajadores absorbidos, ni ha informado qué se va hacer con las empresas confiscadas. Tampoco han dicho en qué fecha iniciarán la discusión y firma de la contratación colectiva 2009-2011 cuando han puesto mil y una traba para realizar las elecciones sindicales". Recordó que "de los 8.000 empleados que prometió el presidente Chávez en cadena nacional

de radio y televisión que serían absorbidos por PDVSA, la propia industria manifiesta haber ingresado a 6.672, pero la realidad en la COL es que apenas han entregado sólo 3.000 fichas de ingreso", acotó. Señaló además que a los trabajadores absorbidos les han desmejorado sus ingresos por cuanto "los remolcadores y motoristas que antes ganaban BsF 7.500 ahora sólo ganan BsF 4.800. Mientras que los marinos y cocineros les rebajaron el salario de BsF 5.000 a BsF 4.400 y se niegan a firmar un contrato colectivo que les asegure los beneficios a estos trabajadores".

**VERSIÓN FINAL** 



### RESUMEN DEL MANIFIESTO DEL **MOVIMIENTO DE SOLIDARIDAD LABORAL** ANTE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE VENEZUELA

**Desde los Altos Mirandinos / julio 2009** 

Hoy en nuestro país están en desarrollo cientos de conflictos laborales, son decenas de miles los despidos en el sector público central, descentralizado y en el sector privado de la economía, las deudas laborales no se cancelan, los salarios retenidos y atrasados están a la orden del día, la contratación colectiva se desconoce y no se discute, las prestaciones sociales, sus intereses y los fideicomisos no se respetan.Las enfermedades ocupacionales y los accidentes profesionales se multiplican, aun no tenemos un sistema de seguridad social, ni un fondo de pensiones de carácter universal que incluya a los trabajadores de la economía informal, planes de salud, asistencia médica, nos convirtieron en un país de salarios mínimos y de trabajadores tercerizados con empleos precarios y la política laboral del Estado es apartheid sindical, exclusión, discriminación, persecución a la dirigencia sindical, sicariato, detenciones y juicios penales contra los trabajadores y su dirigencia y desaparición de los sindicatos y los derechos laborales. Frente a la ausencia evidente de centrales sindicales y el deterioro progresivo e irrecuperable de sus estructuras, la clase trabajadora venezolana necesita con urgencia nacional articular sus luchas y consolidar su fuerza. por ello hemos decidido libremente constituir El Movimiento de Solidaridad Laboral, que se autodenomina como democrático, pluralista, unitario y no excluyentes. Frente a esta ofensiva del Estado, los poderes públicos y del sector privado: Los trabajadores no permitiremos que eliminen a nuestros sindicatos y desaparezcan los derechos y reivindicaciones de todos los trabadores y trabajadoras de Venezuela, que desaparezcan el derecho a la Contratación Colectiva, la Libertad Sindical y el Derecho a Huelga, CRIMINALIZACIÓN DE LA LUCHA SINDICAL y judicialización del derecho a protestar, que sectores privados de la economía nacional y transnacional cabalguen sobre la ausencia del estado de derecho en el campo sindical y laboral para ignorar y violar reiteradamente los derechos de las trabajadoras y los trabajadores venezolanos, lucharemos contra toda injerencia de los poderes públicos, sectores privados nacionales y transnacionales y del CNE en la actividad sindical, el apartheid sindical, la exclusión, la discriminación, la persecución a la dirigencia sindical y el atropello reiterado de los poderes públicos a la libertad sindical, lucharemos sin discriminación al lado de todos los trabajadores y trabajadoras a quienes les violan sus derechos diariamente, por la ejecución de más de 3.000 providencias administrativas de reenganche que hoy duermen el sueño de los justos y no se hacen efectivas, por los trabajadores/as tercerizados, con empleos sin derechos, explotados, y atropellados por el patrono y lucharemos por los millones de desempleados/as y sus familias, lucharemos junto a todos los trabajadores y trabajadoras del sector petrolero, de las empresas básicas de Guayana, judiciales, los eléctricos, telefónicos, empleados públicos, la salud, educación, de la economía informal, del sector privado, de la Alcaldía de Chacao, de la Alcaldía de Maracaibo, de la Gobernación de Carabobo, del sector transporte, de Barrio Adentro, del sector campesino, pensionados y jubilados, los trabajadores tercerizados, entre tantos otros, para defender sus derechos sociales, laborales y económicos, por su derecho a existir como organizaciones sindicales y sociales; libres, autónomas, independientes, democráticas y por todas sus reivindicaciones ganadas en la lucha histórica y permanente de la clase trabajadora. Más de cien dirigentes sindicales, expresión de organizaciones sindicales de todo el país, fruto de diversas corrientes y experiencias y de diferentes sectores de la Producción y los Servicios, tanto públicos como privado, reunidos en los Altos Mirandinos hemos asumido el compromiso y tomado la decisión histórica de constituir una nueva alternativa sindical para todas las trabajadoras y trabajadores venezolanos. El Equipo de conducción del MSL quedo conformado por: Orlando Chirinos, Carlos Navarro, Rodrigo Penso, Henry Arias, Froilán Barrios, Dick Guanique, Daniel Santolo, Goyo Salazar, Armando Guerra, Bogar Pérez, Luis Irausquín, Omar Moreno, Pedro Moreno, Pedro Rondón, Vicente Romero, Greys Centeno, Lairet Figueroa, Raquel Figueroa, Aida Martinez, Thomas Terán y Luis Rosas.



## ¿ Ya tu empresa desarrolló el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo? basado en la Norma Técnica NT-01-2008 (Gaceta Oficial No. 39.070 del 1 de diciembre de 2008) del INPSASEL.





### Te brindamos asistencia en:

- •Inspección y elaboración de Informe de Diagnóstico.
- •Elaboración de las Evaluaciones de Riesgo.
- •Elaboración de Notificaciones de Riesgos por Cargos.
- •Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- •Programa de Educación e Información Preventiva.

### **NO TE EXPONGAS A SANCIONES**

CONTÁCTANOS POR LOS TELÉFONOS: 2632084-2635229 talento.consult@gmail.com

#### **DIRIGENTES SINDICALES NACIONALES** PETROLEROS Y PORTUARIOS SE REUNIRAN **EN PUERTO CABELLO.**

Puerto Cabello, julio 21 (Notitarde) - Dirigentes sindicales nacionales se reunirán en esta ciudad para fijar posición sobre "la ofensiva brutal del Gobierno contra los movimientos sindicales", anunció este martes Alexis Polanco, coordinador regional de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT).

Polanco refirió que aun cuando no hay fecha para la asamblea, asistirán Orlando Chirinos, coordinador nacional de UNT y de la corriente Ccura; José Bodas, líder sindical de la plancha número uno a la Federación Unica de Trabajadores Petroleros, e integrantes de los sindicatos del otrora Ipapo y Movimiento Portuario.

"La finalidad es articular una sola posición con respecto a lo que acontece con los sindicatos del país, va que no es posible que el Ejecutivo Nacional atente contra la libertad sindical, el derecho a la libre protesta y contra la negociación de las contrataciones colectivas", sentenció Polanco.

El coordinador regional de UNT dijo que las organizaciones laborales no descansarán en el afán de luchar por sus derechos. "Hay que darle respuesta a esta crisis laboral, por cuanto cada día se deteriora más el escenario de los trabajadores". LA CLASE.



Trabajadores de Empresa Básica Socialista Rines de Compañía Aluminio Anónima (RIALCA-Valencia), denunciaron, a través de carta abierta al Presidente Chávez, "la inoperancia, la burocracia y erosión de las bases de la creación del nuevo esquema socialista en Venezuela, por parte de algunos funcionarios que ocupan cargos relevantes en las instituciones". Mencionan a altos



funcionarios del Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y la Seguridad Social (MINTRASS), al Ministerio del Poder Popular para las Industrias Básicas y Mineras (MIBAM), a la Procuraduría General de la República, a la Alcaldía de Valencia y Medios de Comunicación del Estado que no transmiten los hechos reales que suceden. "No es posible que el MINTRASS se halla equivocado tantas veces, como para tardar año y medio para realizar seis (6) cuentas de prestaciones sociales y no se responsabilice por ninguna. ¿Quién puede creer en un ministerio así?", se preguntan. También la denuncia menciona al MIBAM, ente encargado de resolver la creación y el arranque de la nueva empresa (RIALCA), "deja trabajando con las uñas en condiciones inhumanas sin agua, servicios sanitarios, comida, pasaje y mucho menos un sustento para que cada una de

esas personas que asisten diariamente a la planta para colaborar con el arranque de la misma". Señalan que a pesar que el Presidente de República realizó un acto en las instalaciones para el re-arranque, "hasta la fecha no termina de arrancar y esos padres de familia no tienen como llevar a sus hogares un pedazo de pan para sus hijos". TRIBUNA POPULAR.

Resumen de Prensa Laboral Sindical® es un producto cortesía de Team Talent Consulting. Talento.consult@gmail.com

Coordinador: Hugo Urdaneta Fonseca.





# DERECHOS DE LOS **TRABAJADORES**

Dirección Ejecutiva de la Magistratura limita realización de asambleas de trabajadores

Caracas, 29 de julio 2009. La Dirección General de Recursos Humanos de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura, a cargo del Dr. Gustavo Valero, mediante circular de fecha 28 de julio de 2009, signada bajo el Nro. 107.0709, exige a los sindicatos de los tribunales solicitar permiso para realizar asambleas de trabajadores, las cuales, además, no podrán realizare en horas laborables

LA CLASE



12009-07-291

## Realizada concentración por defensa del derecho a la protesta social

Juicio a los 14 trabajadores de Sidor postergado para febrero del 2010. con lo cumplen 4 años en régimen de presentación.



### **PROVEA**

(Caracas, 29.07.09) Durante la mañana del 29.07.09, un grupo de organizaciones sociales y en derechos humanos, acompañados de diferentes colectivos populares, realizaron una concentración en las puertas de la Fiscalía General de la República, ubicada en Parque Carabobo Caracas, como inicio de lo que denominan "Campaña en defensa del derecho a la protesta social". Según los activistas, esta es una respuesta al creciente proceso de criminalización de la protesta realizado por entes y órganos del Estado, el cual abarca desde los descalificativos a quienes se movilizan para la defensa de sus derechos, el uso indiscriminado de la fuerza pública, la apertura de procesos judiciales penales, promulgación de normas restrictivas del derecho a la protesta y el uso de sicarios y parapoliciales para disuadir las acciones de exigencia de derechos sociales, tales como trabajo, vivienda y servicios públicos.

# trabajadores a punto de ser condenados a 6 años de prisión por protestar



PARALIZADAS ACTIVIDADES EN VENCOR. Mariara, julio 20 "Queremos retroactivo ya". Los 280 trabajadores que laboran en la empresa Venezolana de Coberturas (Vencor), ubicada en el municipio Diego Ibarra, decidieron paralizar las actividades de producción en la mañana de este lunes alegando que los directivos de la empresa no les cancelan lo correspondiente al tiempo de viaje y día libre, pagos contemplados en la Ley Orgánica del Trabajo (LOT). Franklin Martínez, secretario general del sindicato de Vencor, explicó que desde hace dos meses y medio vienen debatiendo sobre los citados pasivos laborales sin llegar a acuerdos posibles. En vista de la situación los trabajadores decidieron de manera unánime salir a las calles a manifestar de manera pacífica su molestia a través de pancartas y consignas que realzan su molestia. Vencor produce láminas asfálticas, climatizadas, mantos impermeabilizantes y acerolit. Las cantidades estimadas de producción por turno son de 16 mil metros cuadrados de cada una de las categorías mencionadas. Los materiales son enviados a diferentes ferreterías de Venezuela y a otras partes de América. La planta está instalada en Mariara desde el 8 de junio de 1972, según comentaron los trabajadores, y aunque reconocen algunas gestiones de la empresa expresaron que "lo que molesta es que nosotros laboramos con empresas nacionales de gran importancia como Alucasa, Pdvsa, Sidor y otras, es decir, que merecemos un salario digno, acorde con nuestras necesidades", enfatizó Luis Carrillo. Los trabajadores se colocaron en medio de la Carretera Nacional Mariara a fin de solicitar dinero a los transeúntes para cubrir sus necesidades mientras continúe la paralización. Los manifestantes aseguraron que mantendrán interrumpidas las actividades en ambos turnos, hasta tanto los directivos propicien mesas de diálogos favorables para los 280 operarios que laboran en Vencor, ubicada en la Carretera Nacional Mariara. EL CARABOBEÑO.

[2009-07-21]

# Denuncian que Bolipuertos despidió a 247 empleados

Dirigentes de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) de Carabobo, denuncian que Bolivariana de Puertos (Bolipuertos) despidió a 247 empleados administrativos

La incertidumbre se apoderó de Puerto Cabello. Al menos así lo aseguran los dirigentes de los sindicatos que hacen vida en esta dependencia portuaria. La razón: Bolivariana de Puertos (Bolipuertos) despidió a 247 empleados administrativos que formaban parte de la nómina de la empresa estatal, para luego establecer contratos individuales por 90 días.

Según aseveró Alexis Polanco, coordinador regional de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) de Carabobo, los representantes de Bolipuertos dieron la información de los despidos el viernes pasado en horas de la tarde. Los empleados recibirán liquidación doble. "En todo caso hay personas que tienen hasta 20 años de servicio que ahora se quedan sin ningún tipo de beneficio", dijo.

De acuerdo con la información que dieron trabajadores de otras áreas de la dependencia, Bolipuertos tiene entre 300 y 400 empleados en su nómina de Puerto Cabello. Este personal fue absorbido en marzo de este año cuando fue creada la empresa para centralizar la administración portuaria. Según Polanco, en este puerto laboran un total de 7.000 individuos que, en su mayoria, forman parte de nóminas privadas. PROVEA.